



CERTIFICADO No. 467/202.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**FUNDACION CRISTO AMIGO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.11, de fecha 09 de Diciembre de 1996; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.971 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 05 de Junio de 2017, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- | | |
|----------------------|--|
| - Presidente | : Gloria Soto Ampuero
Céd. Ident. No. 14.292.255-k |
| - Secretario | : Gloria Carreño Valdivia
Céd. Ident. No. 10.527.105-0 |
| - Tesorero | : Mariluz González Navarro
Céd. Ident. No. 14.515.145-7 |
| - 1º Director | : Julio Vargas Donoso
Céd. Ident. No. 8.917.251-9 |
| - 2º Director | : Edina Valdivia Pérez
Céd. Ident. No. 4.931.339-k |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estimen pertinentes.

Extendido en la comuna de Litueche, a dieciséis días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.



MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal (s)
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).